

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS EDUCATIVOS DAVILA Y MAZON COMPAÑÍA LIMITADA

En la ciudad de Quito a los 15 días del mes de marzo del dos mil doce a las 12H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Manabí 123 y Flores y Anazarapata. Asisten a esta junta los siguientes Socios de la Compañía:

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL
1701225870	MARIA EUGENIA MAZON SAN MARTIN	ECUATORIANA	US\$200,00
1707274286	SONIA CAROLINA DAVILA JARAMILLO	ECUATORIANA	US\$200,00

Maria Eugenia Mazón y Carolina Dávila participan en esta junta por sus propios derechos representan el cien por ciento (100%) del capital accionistas de la compañía y por encontrarse presente resuelve realizar una JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS, de conformidad con el Estatuto social.

Preside la Junta la señora SONIA CAROLINA DAVILA JARAMILLO en su calidad de Presidenta de la compañía, y actúa como secretaria la señora MARIA EUGENIA MAZON SAN MARTIN en su calidad de Gerente General y secretaria Ah-doc de la compañía.

Se reconfirma el quórum a través de la secretaria, habiendo verificado que se encuentra en la sala la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, la presidenta declara válidamente instalada la sesión, expresando que de conformidad a lo dispuesto en los estatutos sociales, se procede a resolver sobre los puntos del ORDEN DEL DIA. Que son:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2012.
- 2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo expuesto por la Gerente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. La presidenta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el informe presentado por la Gerente General de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2012.

El presidente da Lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del 2012. Presentado por la Gerente General de la Compañía la señora MARIA EUGENIA MAZON SAN MARTIN.

Una vez leído el informe referido, las socias lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen de votar como es de Ley.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros presentados por la señora Martha Chávez Contadora de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012.

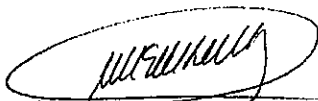
Luego de Varias Deliberaciones los socios deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Fiscal del 2012, con la abstención de votar de los Administradores como es de Ley.

No habiendo más temas a tratar por el momento se declara concluida la sesión las 14:00 horas, y se concede a la señora secretaria el tiempo prudencial para la redacción de la presente acta. Dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

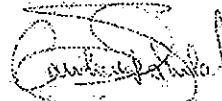
- Informe de Gerencia
- Estados Financieros año 2012
- Una copia de Acta de la Junta

Transcurrido el tiempo concedido, se reinstala la sesión, aprobándose el acta por unanimidad.

Para constancia de lo actuado y señal de aceptación firma el socio presente por sus propios derechos y por lo que representa de Héctor Peñaherrera, que constituyen la totalidad del capital pagado de la Compañía en el mismo lugar y fecha señalada anteriormente.



Maria Eugenia Mazon San Martin
Socia



Sonia Carolina Dayila Jaramillo
Socia y Secretaria ad-doc